

**EDITORIAL**

**MESA DE TRABAJO SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**

*Buscando caminos para hacer viables un envejecimiento y una vejez dignos*

Como una iniciativa de la Confederación Colombiana de ONG y la Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano, el 27 de enero de 2010 se realiza la primera reunión de la *Mesa de trabajo sobre envejecimiento y vejez* conformada por un grupo interorganizacional, interregional, multidisciplinario e intergeneracional que busca, mediante la reflexión, el diálogo y el aprendizaje permanentes, contribuir a hacer posible un envejecimiento y una vejez dignos para todas las generaciones.

La *Mesa de trabajo sobre envejecimiento y vejez* considera un hecho de responsabilidad social incluir el tema del envejecimiento y la vejez en la agenda pública y ciudadana, superar estereotipos, prejuicios y discriminaciones; incidir en política pública y procurar la protección de los derechos humanos, particularmente en la vejez. Buscamos, así, el logro de sociedades incluyentes –*para todas las edades*- de acuerdo con lo previsto por las Naciones Unidas al proclamar, en 1999, el Año Internacional de las Personas de Edad, énfasis reiterado en la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento realizada en Madrid en abril del año 2002.

En agosto del 2010, la *Mesa de trabajo sobre envejecimiento y vejez* hace su presentación pública en un foro realizado en la sede de la Fundación Santillana y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, al cual estuvieron invitados representantes del gobierno nacional y distrital, representantes de fundaciones, organizaciones y empresas, así como profesionales, estudiantes y público en general interesado en el tema. El documento que recoge las memorias de dicho Foro, puede consultarse en: <http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Dialogos-Envejecimiento-Fund-Cepsiger-CCONG-Version-Revisada-Marzo-2011.pdf>

A partir de la fecha, la *Mesa de trabajo sobre envejecimiento y vejez* lanza el primer Boletín en la web en donde podremos compartir con la población en general nuestras investigaciones, eventos y discusiones, pero también noticias, documentos e información general que contribuya a sensibilizar y crear conciencia de las transformaciones demográficas, científicas y tecnológicas que han llevado a considerar el tema del envejecimiento y de la mayor longevidad humana como “una de las características definitorias del presente siglo” (Naciones Unidas, 2001).

Adriana Londoño <[along429@gmail.com](mailto:along429@gmail.com)>

**RECOMENDADO DEL MES:**

**SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS EN LA *ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD***

**Deisy J. Arrubla Sánchez, MD**

En esta primera publicación de nuestro boletín hemos querido sugerir al lector consultar los resultados de la *Encuesta Nacional de Demografía y Salud* (Profamilia, 2010), la cual ha incluido en su última versión, un capítulo específico que busca explorar las características socioeconómicas y el estado de la situación de salud de las personas mayores de 60 años. La muestra comprendió cerca de 50,000 hogares ubicados en las zonas tanto urbanas como rurales de 258 municipios, y permitió la entrevista de 17.574 personas mayores de 60 años y más. Es de resaltar, que la preocupación por aportar a la comprensión de la situación social de las personas mayores ya había sido puesta en escena durante la Encuesta del año 2005, donde se encuentra información sobre la seguridad social en salud y el estado de salud de este grupo poblacional.

Los resultados presentados por Profamilia no sólo permiten aproximarnos a la situación de las personas mayores, también permiten desde una perspectiva de envejecimiento y género, identificar ejes transversales de intervención. En esta vía, los resultados en educación que si bien han venido mejorando, aún muestran que a mayores edades es superior el porcentaje de población sin educación<sup>1</sup>, estos resultados tienen valores más altos en las mujeres. Igualmente, el cuidado doméstico sigue siendo la principal causa argumentada por las mujeres del grupo entre los 15-24 años que no asisten a la escuela. No podemos olvidar que hoy se habla de la feminización de la vejez y de la inseguridad económica de esta población.

Con relación a la situación de salud, la encuesta muestra que hay mayor percepción de discapacidad en personas mayores, y existe relación con el nivel de pobreza el nivel educativo de las personas. Se encuentra positiva la ampliación de cobertura en seguridad social en salud de las personas mayores (94%), pero sigue siendo un reto la igualación de los planes de salud (45% de la población está cubierta por el Régimen Subsidiado). También son importantes las barreras de acceso a servicios de salud referidas por los participantes.

Finalmente, la *Encuesta* permite cuestionarnos acerca de postulados como pensar la vejez como la edad “no productiva” y de las relaciones que la sociedad colombiana ha establecido con la Vejez. El 61% de las personas mayores son jefes de hogar, sólo un 21% de los encuestados refiere tener derecho a una pensión, el 27% de las personas mayores aún trabajan y de estas, el 79% lo hacen porque lo necesitan.

Para ver más sobre la *Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2010*, consulte:  
<http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/>

**Referencia:**

Profamilia (2010). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Recuperada el 16 de junio de 2011, de:  
<http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/>

---

<sup>1</sup> La *Encuesta* muestra que el porcentaje de personas sin educación entre 6-9 años es de 35.4% , sin embargo esto parece tener explicación en el momento de inserción a la primaria, pues en el grupo 10-14 este valor se reduce al 1.4%. Pero a partir de los 40 años pasa de 4% a 22% en poblaciones con edades superiores a los 65 años. “Alrededor de la quinta parte de los adultos mayores no ha aprobado ningún año de educación, 58 por ciento ha cursado sólo la primaria, 17 por ciento tiene secundaria y 5 por ciento tiene educación superior” (p. 608).

**PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO:**

**INVITACIÓN A SUPERAR LENGUAJES QUE DISCRIMINAN POR RAZÓN DE LA EDAD**

La **Mesa de trabajo sobre envejecimiento y vejez**, convocada por la **Confederación Colombiana de ONG** y la **Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano**, tiene como uno de sus propósitos la superación de creencias y lenguajes que estereotipan y discriminan a las personas por el hecho de estar viviendo la vejez.

Integrada por representantes de diversas organizaciones sociales y personas naturales estudiosas del tema, la **Mesa** hace un llamado a la ciudadanía en general y particularmente a los funcionarios de los Gobiernos Nacional, Distrital y regionales, así como a los representantes y voceros de los Medios de Comunicación, para hacer uso de un lenguaje informado, coherente con la heterogeneidad y el reconocimiento que implican y requieren, tanto el proceso de envejecimiento, como la condición de la vejez. En tal sentido, instamos a superar términos que minimizan, minusvaloran, homogenizan, infantilizan, ridiculizan y patologizan el envejecimiento y la vejez, al tiempo que contribuyen a marginar a las personas por razón de su edad.

Llamamos la atención acerca de lenguajes discriminatorios utilizados para hacer referencia a las personas viejas, tales como “viejitos en acción” –para anunciar programas del Ministerio de la Protección Social-; o con notas tales como “fumar envejece” (en las cajetillas de cigarrillos), que asimilan el proceso normal de envejecimiento con condiciones patológicas – desconociendo que todos los seres humanos vivimos envejeciendo desde el comienzo hasta el final de nuestra existencia.

Igualmente reprochable es el uso de términos tales como “abuelos” y “abuelitos” para aludir a las personas viejas, desconociendo la enorme heterogeneidad de las mismas y de sus roles, así como dando a entender que quienes viven la vejez, pasan por ello, a hacer parte de un grupo anónimo, despersonalizado y homogéneo –como si el tener nietos fuera una característica común de todas las personas al llegar a la vejez, o exclusiva de ese momento de la vida-.

Necesario es, además, revisar normas y denominaciones de las mismas hechas con el pretexto de un ‘falso respeto’ que riñe con la diversidad de trayectorias de vida y de identidades de las personas en la vejez. Tal es el caso de la *Ley 1091 de 2006, por medio de la cual se reconoce al Colombiano y Colombiana de Oro* –refiriéndose a todas las personas mayores de 65 años residentes en Colombia-. Dicha norma supone erróneamente que el sólo hecho de vivir cierto número de años constituye un mérito muy particular, independientemente de lo vivido durante los mismos.

Por lo demás y como bien lo señalara un periodista<sup>2</sup>: *los colombianos de oro sólo existen en el papel*, pues su sola denominación contrasta con las condiciones de vida marcadas por la inequidad y la dificultad de acceso a servicios fundamentales que vive buena parte de las personas que alcanzan la vejez en nuestro país. Sin mayor dificultad esto lo ilustra la enorme cantidad de quejas y de tutelas que se ven obligadas a interponer las personas mayores de 60

---

<sup>2</sup> Víctor Julio García, *LOS CIUDADANOS DE ORO*. Villavicencio, 16 de junio de 2008. Artículo disponible en línea: <http://noticierodellano2008.blogspot.com/2009/08/los-ciudadanos-de-oro.html> (23.06.2011).

y 65 años en Colombia, para que se les reconozcan derechos tales como el acceso a servicios de salud de calidad y a seguridad económica, lo cual les permita vivir realmente con dignidad.

Desde la **Mesa de Trabajo sobre envejecimiento y vejez** hacemos un llamado a tener en cuenta que el envejecimiento y la vejez son enormemente diferenciales, hasta el punto de poder afirmar con certeza que hay tantas formas de envejecer y de vivir la vejez como personas existen. El llamado es también a reconocer que el envejecimiento y la vejez a todas y a todos nos implican, pues vivimos envejeciendo, y si no morimos antes, todas las personas viviremos la vejez. En una sociedad que cada vez tiene más personas viviendo más y una mayor longevidad, tanto homogenizar, como descalificar el envejecimiento y la vejez equivale a masificarnos y a descalificarnos a nosotros mismos, así como a ir en contravía del respeto a los Derechos Humanos de todas las personas.

Invitamos a unir esfuerzos para avanzar en la construcción de *una sociedad* que sea realmente *para todas las edades* y condiciones, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres de las distintas generaciones.

### MESA DE TRABAJO SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Convocada por: **Confederación Colombiana de ONG y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano**

---

#### NOTICIA DE INTERÉS

*Actualmente, 10.1% de la población desplazada –en Colombia– es mayor de 60 años (372.826 personas).*

Ministerio de la Protección Social y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia (ACNUR) – junio 17, 2011

El pasado 15 de junio se celebró en el mundo el **Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato hacia la vejez** como una *invitación a interrogarnos acerca de nuestro lenguaje, nuestras actitudes y formas de relación con la vejez.*

Ver: **Editorial RLG** de la **Red Latinoamericana de Gerontología – RLG: A propósito del Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato hacia la vejez.** Documento disponible en línea: < <http://www.gerontologia.org/portal/index.php> >

---

#### INFORMES

**Mesa de envejecimiento y vejez**

**Teléfonos: (571) 6060704 – 6061548 – 2101715**

**E-mails: [cepsiger@fundacioncepsiger.org](mailto:cepsiger@fundacioncepsiger.org) - [envejecimiento@ccong.org.co](mailto:envejecimiento@ccong.org.co)**